



Nelson Mondaca Ijalba

Recibí en mi correo electrónico, una invitación para asistir una ceremonia para celebrar, según dice la invitación, los 50 años de Zofri. De todo corazón agradezco la deferencia del Presidente del Directorio de Zofri S.A., don Iván Berrios y el Gerente General (i), Alejandro Berrios. Sin embargo, me veo en la imperiosa obligación de ser sincero con la verdad que he venido sosteniendo, hace ya bastantes años. La creación de la Zona Franca de Iquique, tiene una larga y compleja historia.

Trataré de ordenar mis pensamientos. Les confieso, es algo que he aprendido e investigado a través del tiempo.

#### IDEAS FUERZAS A CONSIDERAR

Cualquier entidad pública o privada con personalidad jurídica propia, puede fijar la fecha de su fundación, según lo estimen conveniente sus propietarios y sus representantes legales. Está dentro de sus facultades. Pueden celebrar o conmemorar la fecha que estimen conveniente sus Directivos de turno.

Otra cosa muy distinta, objetivamente por varias razones legales e históricas, sería encomendar tal tarea a una Universidad. De acuerdo sus carreras especializadas en sociología e historia, se determine la exigencia de la parte mandante. Indudablemente, estos resultados y estudios de seguro, serán imparciales y apegados a una metodología científica. ¿Estoy pidiendo mucho?

Hace años atrás, el distinguido profesor de Historia y Geografías, Rigoberto Sánchez Fuentes y Magíster en Integración Subregional, me obsequió el Libro de su autoría "Iquique en el siglo XX". En la página 376, se encuentra el Decreto con Fuerza de Ley Nº 6 de 1969. Donde autoriza la instalación y funcionamiento de recintos y almacenes depósitos de mercadería extranjera en los departamentos de Pisagua e Iquique. A la vez, establece la Junta de Vigilancia a fin de fiscalizar el funcionamiento de la Zona Franca.

El sentido común, nos indicaría que esta fecha fue la creación de la Zona Franca de Iquique. Por lo tanto, tomando esta fecha como iniciación de Zofri, entonces, han

pasado "56 años". Para mayor abundamiento, el escritor y antropólogo, Jaime Olivares, en su último libro "Dialogo de sordos" Zona Franca de Iquique, nos ilustra y detalla en sus páginas, con la firma del extinto Presidente Allende, el Decreto de Hacienda Nº 207, junto al Ministro de Hacienda, Fernando Flores Labra, pone en funcionamiento la Zofri con "La junta de Administración y Vigilancia" y la correspondiente inscripción en la Bolsa de Valores. Muchos de estos antecedentes permanecieron fuera del conocimiento público e ignorados por nuestras autoridades democráticas.

El año 2023, el Sindicato Interempresa de Trabajadores de Zona Franca, con motivo de cumplirse 50 años de este acontecimiento histórico, solicitó autorización poner una Placa Recordatoria al presidente del Directorio de ese tiempo, Alfredo Leiton Arbea y al Gerente General, Jaime Soto Zura. Su respuesta fue una rotunda negativa. Insisto, no pude poner una placa recordatoria de este acontecimiento histórico.

Desde, la vuelta a la

Democracia, todos los gobiernos corporativos, por lo tanto, sucesivos Directorios, se apegaron en los años 90, en dar crédito fundacional, que la Zofri fue creada a partir del Decreto Nº 1055, de 1975. Dando por sentido una aberración histórica, en mi humilde juicio, del tamaño del Cerro del Dragón. Para tener presente. Solamente el año 2014, siendo Presidente del Directorio, don Patricio Sesnich, se anexan las verdades que commento y hechos legales realizados por el Gobierno de Eduardo Frei Montalva y de Salvador Allende. Fue un gran avance. Como ustedes pueden ver, los años pasan rápidamente. Pero, antes de continuar traigo a mi memoria, una anécdota. Todo pasa en la inauguración de la 3ra. Etapa del Centro Comercial de Zofri. En ese acto el Presidente del Directorio, Augusto Aninat, en su discurso inaugural, sostuvo que la Zofri fue creada en 1975. Terminado el acto, recuerdo muy bien, al Alcalde (hoy Senador del PPD) Jorge Soria Quiroga, en el mismo pasillo, a viva voz lo detuve de frente y lo increpó duramente sobre la verdad en torno a la creación de la

Zona Franca de Iquique, refrendando que su padre, en ese tiempo Intendente de nuestra ciudad, Alejandro Soria Varas, fue el primer Presidente del Directorio de Zofri. En resumen, no se puede pisotear la historia. Al respecto, tengo otros incidentes más. Las dejaré para otra ocasión. Lo cierto, es que también en el período de Pinochet, se mantuvo la Junta de Administración y Vigilancia, creadas por Salvador Allende. Por cierto, fueron otros los hombres de confianza del General, que ocuparon estas responsabilidades en este período dictatorial. Yo llamaría "La época Dorada de Zofri" hasta comienzos de la transición democrática. Iquique cambió y era la ciudad más pujante de Chile. A cada cual lo suyo.

empresas comerciales se retiraron del sistema. La conflictividad permaneció como una constante fuente activa. Hace un mes terminamos unos Diálogos ciudadanos efectuados por la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, a fin de tener una Propuesta de Gobierno, con el objeto de anticipar el término del Contrato de Concesión Nº 672 (2030). Al Gobierno le queda poco tiempo y este asunto es como una papa caliente. Veremos; se requieren medidas urgentes de Gobierno para potenciar la competitividad de nuestro Centro Comercial, Mall. A estas alturas es lo único que cuenta.

No dramaticemos. Si quieren celebrar los 50 años de Zofri, pues están en su justo derecho de hacerlo. Por último, vivimos en un mundo al borde de una 3ra. Guerra Mundial. ¡Brutal y Terrible! Asumamos, sin filtro nuestra realidad. Hoy más que celebrar y hacer pantallas de publicidad virtual, hagamos de verdad más grande nuestra Zofri. Todos los iquiqueños merecemos respeto. Gracias.